



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En los últimos años triunfó en el mundo un modelo político y económico, que dió lugar a la llamada "globalización".

En nombre de ella se impuso en nuestro país un nuevo modelo de Estado que privatizó y/o concesionó empresas públicas, de servicios y de producción.

A cambio de esto, el Estado se ocuparía de la prestación de los servicios esenciales: salud, educación, justicia y seguridad.

Con el correr del tiempo, un fenómeno que se observaba en otros países -la desocupación- también se instaló en el nuestro.

Pero en la campaña electoral de 1999 se planteó a la ciudadanía una opción a ese modelo, porque el mismo se había transformado e injusto y excluyente.

Esa opción, encarnada en la Alianza, triunfó en las elecciones presidenciales de octubre de ese año. A poco andar demostró que, lejos de ser una opción distinta al modelo, lo profundiza a niveles intolerables.

La meta excluyente es "cerrar las cuentas".

En aras de ese objetivo, se subordinan y se consumen todas las demás metas que debe tener un Gobierno.

Ajuste tras ajuste se profundiza una ya muy larga recesión, que a su vez general más desocupación, menor recaudación fiscal y un empobrecimiento progresivo de nuestra gente.

Es deseable y lógico pretender ordenar las finanzas, pero cuando se convierte en un fin en sí mismo y se lo traslada compulsivamente a las provincias y municipios, se pierde de vista el objetivo de creación y existencia del Estado: satisfacer el bien común.

Por ello:

AUTOR: Silvia C. Jáñez



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- su rechazo, a las medidas de ajuste dispuestas  
por el Gobierno Nacional.

Artículo 2°.- De forma.